

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 014

FECHA: Armenia, Jueves 25 de junio de 2015
HORA: 2:30 a 6:35 pm.
LUGAR: Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud
ASISTENTES:

Doctor JORGE ENRIQUE GÓMEZ MARÍN, M.D.
Presidente - Decano
Doctor GILBERTO GARCÍA ZULUAGA, M.D.
Director Programa de Medicina
Ingeniero CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA
Director Programa Seguridad Y Salud en el Trabajo
Enfermera ANA PATRICIA PÉREZ SAAVEDRA
Directora Programa de Enfermería
Doctora OLGA ALICIA NIETO CÁRDENAS, M.D.
Directora Programas de Maestrías
Enfermera CARMEN AYDE FERNÁNDEZ RINCÓN
Asesora de Investigaciones
Doctora BEATRIZ RESTREPO CORTÉS
Representante de los Docentes
Dra. MARÍA VICTORIA SALAZAR PALACIO, M.D.
Representante de los Egresados – Directora Centro de Salud

AUSENTES:

Doctor BAYRON MANUEL RUÍZ HOYOS, M.D. (Con excusa)
Asesor Oficina Gestión y Proyección Social

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum y aprobación del Orden del Día
2. Lectura y Aprobación Actas
3. Informe del Señor Decano Dr. JORGE ENRIQUE GÓMEZ MARÍN
4. Presentación de resultados de la calificación de Hojas de Vida
5. Informe del Director del Programa de Medicina
6. Informe de la Directora del Programa de Enfermería
7. Informe del Director de Salud y Seguridad en el Trabajo
8. Informe Directora de Programa de Maestría
9. Informe del Director Proyección Social
10. Informe Asesora de Investigaciones
11. Informe Representante de los Docentes
12. Informe Representante de los Egresados

- 14.1.** Comunicación 9458 de junio 18 de 2015, remitido por la doctora Patricia Landazury, mediante la cual solicita adecuaciones físicas y eléctricas en el Laboratorio de Investigación designado como "Laboratorio de Bioquímica y Genética", de la Facultad.
- 14.2.** Comunicación 9740 de junio 22 de 2015 enviada por la estudiante María Isabel Giraldo Giraldo del Doctorado en Ciencias Biomédicas, mediante la cual solicita apoyo económico para realizar pasantía en la Universidad de Texas
- 14.3.** Comunicación interna 8440 de junio 22 de 2015, remitida por el jefe de la Oficina de Relaciones Internacionales, solicitando reunión con decano y directores a fin de dar a conocer los beneficios de la ORI.
- 14.4.** Comunicación interna 8704 de junio 23 de 2015, enviada por el director de la Biblioteca Central. Asunto: Acreditación Institucional y de Programas.
- 14.5.** Comunicación 9812 de junio 23 de 2015 de la docente Eunice Ríos Vásquez, mediante la cual solicita designar representante al CEBIUQ.
- 14.6.** Comunicación interna 8848 de junio 24 de 2015 del director del Programa de Medicina con informe sobre los cursos intersemestrales.
- 14.7.** Comunicación interna 8860 de junio 24 de 2015 de la directora del Programa de Maestrías, con informe sobre la carga académica para el segundo semestre de 2015.
- 15.** Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

El Doctor Jorge Enrique Gómez Marín, Presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, verificó que hubo quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones. Se aprobó el orden del día, con las siguientes modificaciones:

- Por la reiterada ausencia de la representante de los Estudiantes, se enviará a la Secretaría General solicitud de convocatoria para suplir dicha representación.
- Incluir un punto para la aprobación de la labor académica de los docentes de planta, ocasionales y catedráticos para el segundo semestre de 2015.
- En el punto de Propositiones y Varios, el doctor José del Carmen Ruíz Gamboa presentará informe sobre la Maestría en Administración Hospitalaria.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS DEL CONSEJO DE FACULTAD

2.2. ACTA N° 010 DE MAYO 15 DE 2015

El señor decano, dio lectura al Acta referida. Aprobada por unanimidad

2.3. ACTA N° 012 DE 4 DE JUNIO 4 DE 2015

El señor decano, dio lectura al Acta referida. Aprobada por unanimidad

2.4. ACTA N° 013 DE JUNIO 10 DE 2015

El señor decano, dio lectura página por página al Acta N° 013 de junio 10 de 2015, mencionó nuevamente que es necesario cumplir con el requisito de que los profesionales que se presenten a las convocatorias docentes, acrediten título de Maestría. Aprobada el Acta referida, con las recomendaciones sugeridas. Quedó pendiente de aprobación el Acta N° 011, la cual se encuentra en proceso de revisión.

3. INFORME DEL SEÑOR DECANO

- Informó que el día viernes 26 de junio de los corrientes, se llevará a cabo reunión con las directivas del Hospital San Juan de Dios, en donde se presentará el proceso de acreditación y el modelo del Plan Nacional de Desarrollo para la Educación Superior.

- En Consejo Académico extendido, llevado a cabo el día de hoy se dieron a conocer por parte del señor rector, los siguientes puntos:

-De acuerdo con los recursos existentes para infraestructura, se debe iniciar un balance de necesidades; teniendo en cuenta que se requiere vincular más docentes de planta, a fin de cubrir las necesidades docentes que acrediten doctorado en áreas de la salud, para lo cual se va a elaborar con el nuevo Plan de Desarrollo Profesional.

-Con respecto al programa de Salud y Seguridad en el Trabajo, se tiene proyectado cambiar la modalidad a distancia para modalidad presencial con un nuevo currículo, por lo tanto solicitó al director Carlos Alberto Londoño, asignar a un docente con 4 horas a la semana para que realice un trabajo conjunto de este proyecto de recursos docentes, para finales de este semestre.

La docente Carmen Ayde Fernández, manifestó que la tendencia es que los programas de Salud y Seguridad en el Trabajo a nivel nacional, se oferten en modalidad virtual y a distancia, contrario a lo que estamos pensando que se convierta a modalidad presencial. Recomendó hacer una revisión, ya que se pueden encontrar dificultades en este proyecto, es necesario justificar el cambio de registro.

Destacó que en la Pruebas Saber, los resultados no han sido muy positivos. Una vez se tenga alta calidad se pueden ofertar más programas con una buena infraestructura. El reto es fomentar la realización de cursos virtuales de alta calidad, teniendo en cuenta que son más exigentes. Solicitó al director del programa de Salud y Seguridad en el Trabajo realizar un Consejo Curricular, para analizar este tema.

Se refirió además a que no se está cumpliendo con el número de cupos para la modalidad a distancia, para el próximo semestre se tendrán en cuenta criterios de ingreso y número de aspirantes, además de definir requisitos para medir la calidad y para la acreditación. Solicitó el señor decano a los directores realizar y presentar un Plan de Gestión, con base en el análisis de necesidades identificadas por el proceso de Autoevaluación.

-En cuanto a la Reforma de la Política Académica -Acuerdo N° 018, implica además una Reforma Curricular. En la actualidad faltan programas por acreditar, existen dos programas para acreditar, y así obtener acreditación institucional en el año 2018 nos otorgan la Acreditación Universitaria. No se trata de más programas académicos, sino de fortalecer los existentes en alta calidad, para lo cual es necesario realizar cambios en los siguientes temas de la Reforma Curricular: Acuerdo N° 018, Plan Desarrollo Institucional y el Plan de Desarrollo de la Facultad. Solicitó a los directores, iniciar talleres de socialización del Acuerdo N° 018.

- Informó que en reunión realizada con el Comité de Internado, se asignaron espacios físicos para el área de investigación, se contará con el apoyo del señor rector para la destinación de recursos económicos. Así mismo el rector les manifestó sobre el proyecto de construcción del bloque para la Clínica de la Universidad, la cual contará con 4 pisos.
- Se refirió a la reunión realizada con los funcionarios de la Unidad Curricular, sobre el tema de acreditación, en donde informaron que actualmente a la Universidad le cuesta \$75.000.000.00 mensuales por descarga académica de los docentes que participan de este proceso. Se tiene la propuesta de contratar una empresa externa para el próximo semestre, la cual se realizará por facultad. Teniendo en cuenta que el proceso de acreditación es desgastante para los docentes y por el acopio de información que se lleva a cabo.
- Para finalizar propuso el señor decano a la docente CARMEN AYDE FERNÁNDEZ RINCÓN como Representante de la Facultad de Ciencias de la Salud, ante el Comité Institucional de Ética y Bioética – CEBIUQ, de acuerdo a la solicitud realizada por la Presidenta, doctora Eunice Ríos Vásquez. Aprobado por unanimidad.

Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo

Manifestó el director Ingeniero Carlos Alberto Londoño, que las hojas de vida fueron calificadas bajo la normatividad del Acuerdo N° 1279, así:

Los aspirantes que clasificaron la revisión de la hoja de vida, continúan para la presentación de la prueba pedagógica

- Convocatoria N° 01: Catedrático (75 horas). Medicina Preventiva
MARIA DEL PILAR MOLINA CASTRO

- Convocatoria N° 02: Catedrático (75 horas). Matemáticas (Buga) y Análisis de Datos (Cali).
BERGENETH RINCÓN ARIAS
ANA MILENA PAVA CARDONA
JUAN DAVID CEBALLOS PÉREZ

- Convocatoria N° 03: Catedrático (50 horas). Área: Contabilidad General (Cali).
JENNY ALEJANDRA YUSTY GALLEGO
BIANEY PATRICIA TÉLLEZ LÓPEZ
ABRAHAM FELIPE GALLEGO JIMÉNEZ
JOSÉ GILBERTO LEÓN CEBALLOS

- Convocatoria N° 04: Catedrático (50 horas)
Área: RIESGOS FÍSICOS I (Armenia y Manizales). Ingeniero
DESIERTA

APROBADAS LAS CONVOCATORIAS DOCENTES PARA EL PROGRAMA DE

Programa de Enfermería

Los aspirantes que clasificaron la revisión de la hoja de vida, clasifican para la presentación de la prueba pedagógica

- Convocatoria N° 01: Tiempo Completo
Área: Coordinador de Práctica y Liderazgo para el Cambio
YAMILE OCHOA LARROTA
INGRID CAICEDO MARTÍNEZ

- Convocatoria N° 02: Medio Tiempo
Área: Bioética
MÓNICA MARÍA LÓPEZ GONZÁLEZ

- Convocatoria N° 03: Catedrático (16 horas)
Área: Cuidado Integral de Enfermería
LAUREN VALENCIA ARIAS

- Convocatoria N° 05: Catedrático (16 horas)

Área: Cuidado Integral de Enfermería
DESIERTA

- Convocatoria N° 06: Medio Tiempo
Área: Cuidado Integral de Enfermería
CLAUDIA YAMILE RINCÓN COLORADO

- Convocatoria N° 07: Medio Tiempo
Área: Cuidado Integral de Enfermería
DESIERTA

Anotó la directora Ana Patricia Pérez, que se presentó el caso de una aspirante que por error involuntario, colocó en la hoja de inhabilidades "si estar inhabilitada". El Consejo recomendó aprobar la nota aclaratoria de la aspirante. Así mismo este Consejo aprobó solicitar por necesidad del servicio, hojas de vida para las convocatorias que quedaron desiertas.

Programa de Medicina

- Convocatoria N° 01: Medio Tiempo
Área: Salud del Adulto con Problemas Quirúrgicos
RUBÉN DARÍO LONDOÑO LÓPEZ

- Convocatoria N° 02: Medio Tiempo
Áreas: Nutrición y Metabolismo. Respiración y Circulación.
DIANA MARÍA PINILLA HERRERA

- Convocatoria N° 03: Medio Tiempo
Áreas: Nutrición y Metabolismo. Respiración y Circulación. Neuro, Sentidos y Endocrino.
DESIERTA

- Convocatoria N° 04: Catedrático (6 horas)
Áreas: Salud Social II y Núcleo Integrador I
LORENA RODRÍGUEZ NIETO

- Convocatoria N° 05: Tiempo Completo
Área: Salud de la Mujer
RICHARD JAMES OROZCO GONZÁLEZ

- Convocatoria N° 06: Medio Tiempo
Área: Salud de la Mujer
DESIERTA

Programa de Maestría en Ciencias Biomédicas

- Convocatoria N° 01: Catedrático (4 horas)

Área: Biología Molecular - Inmunología

GERMÁN ALBERTO TÉLLEZ RAMÍREZ

Informó la directora doctora Olga Alicia Nieto, que el aspirante aplica para la prueba pedagógica.

5. INFORME DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE MEDICINA

- En relación con los estudiantes del Internado se generaron dos situaciones:
 - Terminaron clases el pasado 20 de junio, la parte académica, normalmente el Hospital San Juan de Dios y la Universidad, les otorga un certificado, pero para este semestre se presentaron dificultades al respecto, y a última hora se les entregó un reconocimiento en la oficina de Investigación y Docencia del Hospital a los mejores estudiantes, pero siguen a la espera de la entrega del certificado, ya que es significativo para ellos y sus familias.
 - Otro tema es la Inducción a los Internos, algunos no aparecen en el listado, lo cual generó inconvenientes para el día del ingreso, finalmente se pudo solucionar, pero ocasionó molestias al interior del Hospital con un estudiante del área de Clínicas, en razón a que no se presentó el día de la inducción.
- Dio lectura a la comunicación 4198 de junio 23 de 2015 del Consejo Curricular del programa de Medicina, mediante la cual informan que se designó a la docente MARÍA MERCEDES GONZÁLEZ DE S., como Asesora de Investigaciones para el Programa de Medicina, con un reconocimiento de cuatro (4) horas. A su vez se le asignaron tres (3) horas semanales para acompañamiento y asesoría a internos y docentes en los procesos de investigación del Comité de Investigaciones del Hospital Universitario San Juan de Dios. Enterados los consejeros del contenido de esta comunicación y recomendaron enviar copia de este oficio a la Jefe de la Oficina de Investigación del Hospital San Juan de Dios.
- Presentaron solicitud de curso intersemestral los siguientes estudiantes para realizar el curso de Biometría y curso de Salud Ocupacional.
Aprobados la realización de estos cursos, así:

Espacio Académico: Salud Ocupacional

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA
1	Sebastián Cardona Lizalda	1094952550
2	Carolina Madrid Álvarez	1097038174
3	Carmen Valeria Villegas Giraldo	1094946616
4	Isabel María Martínez	1094946616

8	Vanessa Rodríguez Ayala	1113309014
9	Rubén Darío Flórez Moreno	1094924193
10	Andrés Ernesto Puerta Patiño	1094949660
11	Eric Andrew Vargas Carranza	1097400128
12	Daniela Agudelo Torres	1094949586

Espacio Académico: Biometría

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA
1	Laura Ximena Quintero Arboleda	1098311754
2	Daniela Masso López	1094959683
3	Daniel Alejandro Chavez Ruiz	1094951760
4	María Alejandra Martínez Castaño	1094950555
5	María Camila Maya Salazar	1094957096
6	María José Cárdenas García	1096646444
7	Manuel Fernando Franco Zapata	1097725564
8	Juan David Ortiz Vargas	1115078574
9	Juan Camilo Castro Sánchez	1006318493
10	Angie Katherine Muñoz Maya	97040706899
11	Luis Carlos López Montilla	1094956386
12	Silvana Elizabeth Salas García	1094953656
13	Juan David Londoño Hurtado	1094956303
14	Lucy Ramírez Reyes	1094944686
15	Carlos Armando Ordoñez Semanate	83040196
16	Angie Juliana Matta Martínez	970721910676
17	Nathalia Giraldo Salazar	97101114418
18	Oscar Ariza Pardo	97070418448
19	Juan Sebastian Prieto Carvajal	1184945684
20	Eliana Carolina Cardona Ríos	1094946988
21	Mariana Puerta Montoya	1094932618

En relación con estos cursos comentó el doctor Gilberto García, que un docente presentó inconformidad por los costos que conlleva a los estudiantes, la realización de estos cursos. Señaló el doctor García que son políticas de la Universidad. Recomendó el ingeniero Carlos Alberto Londoño, modificar el acuerdo que reglamenta los cursos intersemestrales, por cuanto están lesionado los intereses económicos de los estudiantes, por los costos tan altos que deben asumir.

- Continúo el director del Programa de Medicina, informando acerca de los ajustes que se deben realizar para iniciar el segundo semestre, tales como:
 - Nombramiento de asesores para áreas básicas y clínicas.
 - Asignar un docente de planta, para realizar el seguimiento de compromisos.

6. INFORME DIRECTORA DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA

- La directora Ana Patricia Pérez, presentó informe sobre el proceso de

el semáforo. Igualmente están trabajando con la Misión y Visión del Programa, con la etapa de egresados y de investigación.

Intervino la docente Carmen Ayde Fernández, y manifestó que el proceso de la maestría está en un 90% elaborado, de los cuatro primeros factores para registro calificado, teniendo en cuenta que no contaba con el grupo de investigación, pero actualmente se encuentra activo y categorizado. Recomendó el señor decano, que deben surgir nuevos grupos de investigación en clínica, con el fin de obtener indicadores.

• Informó la directora sobre la composición del nuevo Consejo Curricular para el segundo período de 2015, el cual fue aprobado en sesión del 17 de junio de 2015 mediante Acta N° 016.

-Ana Patricia Pérez Saavedra
-Carmen Ayde Fernández Rincón
-Diana Mercela Rengifo
-Margarita Ardila Flórez
-Adiela Henao
-Edna Johana Mondragón
-Yamile Ochoa Larrota
-Helen Montaña

- Presidenta
- Representante de Básicas
- Representante de Obligatorio
- Representante Electivas
- Representante Profesionalizante
- Representante Investigación
- Representante Práctica
- Representante Estudiantes

Se refirió a las siguientes solicitudes de reingreso de los estudiantes del programa de Enfermería:

• **ALEJANDRA SALAZAR Y MAURICIO SÁNCHEZ:** Cursaron su último período académico en el 2012-I, en donde se les aprobó la totalidad de actividades académicas. Se les aprobó el reingreso con las siguientes asignaturas a registrar:
Electiva en desastres en ingeniería
Electiva académica o Terapias alternativas

• **JHON HAVER OCAMPO:** Cursó su último período académico en el 2012-2. Se le aprobó registrar todo el bloque de Enfermería.

• **ANDRÉS DAVID GUEVARA LEIVA.** Se le aprobó registrar las siguientes asignaturas:
Psicología evolutiva,
Electiva académica o Terapias alternativas
Deporte Formativo
Inglés II
Bioquímica.

• **JEMY ANDREA URBANO.** Se le aprobó registrar las siguientes asignaturas:
Morfofisiología II

de Ciencias de la Salud. Asistirán a dicho evento en la ciudad de Bogotá durante los días 4, 5 y 6 de agosto, contando además con el acompañamiento de la docente encargada de esta área.

- Comentó que el Tribunal de Ética de Enfermería, les hizo invitación para realizar un evento para el 18 de septiembre del año en curso, con el propósito de narrar experiencias, con la oferta que el Tribunal asigna dos conferencistas. Anotó el decano, que es una oportunidad para los egresados y empleadores, y así mismo aprovechar esta actividad para los resultados con las encuestas. Igualmente la docente Carmen Ayde Fernández, consultó sobre cuándo se puede realizar el Primer Encuentro de Investigadores de la Facultad y el Segundo Encuentro de Estudiantes de Investigación y de Prácticas Investigativas de Ciencias de la Salud, FUCS sede Bogotá. Respondió el señor decano que se tiene previsto para el 10 de octubre de 2015, la realización del Curso Propedéutico en Salud Ocupacional y en la primera semana de noviembre se puede realizar el Encuentro de Investigadores. Sugirió que para el próximo Consejo de Facultad, se encargue el doctor Bayron Ruíz, de la organización de la agenda, y con la responsabilidad de cada uno de estos eventos y de las guías.
- Informó la directora del programa de Enfermería, que está todo listo para la ceremonia de graduación de los estudiantes.
- Por último dio a conocer la propuesta de convenio en Podología con la Universidad de México. (se anexa documento). Enterados.

7. INFORME DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Presentó las solicitudes de los siguientes estudiantes para realizar cursos intersemestral. Aprobados la realización de estos cursos, así:

Materia: Matemáticas - Centro de tutoría: Cali

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA
1	Andrés Fernando Zambrano Zapata	14.700.854
2	Carolina Angarita Estrada	66.934.103
3	Claudia Patricia Caldón Sánchez	34.617.016
4	Gustavo Adolfo Uribe Copete	16.986.047
5	Jhon Mario Viveros Varón	1.112.479.944
6	Johnny Carabali Cortes	16.839.478
7	Julie Adriana Campos Meneses	29.685.971
8	July Andrea Tovar Ruíz	1.116.130.128
9	Karoll Dahyana Ledesma Guzmán	97120309556
10	Katherine Milena Vélez Cabrera	1.113.662.493
11	Leidy Johana Dorado Quintero	1.118.289.214

Materia: Matemáticas - Centro de tutoría: Armenia

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA
1	Diana Marcela Marulanda	
2	Marcela Quintero Ramírez	1.094.922.601
3	Valentina Montealegre	98032250858
4	Paula Ramírez	1.094.952.750
5	Edwin Harold Bermúdez Castro	9.772.730
6	Diana Ardila	1.094.890.503
7	Lina Marcela Charry	1.094.947.593
8	Natalia Díaz	98031860890
9	Mónica Andrea García	1.097.727.914
10	Ana María Zapata	1.094.936.751
11	Estefanía Bonilla	1.094.946.748
12	Sonia Quijano M.	1.094.880.283
13	Claudia Martínez	97041010251
14	Sirley Zapata Bermúdez	31.430.644
15	Linda Angie Giral Herrera	1.094.951.060
16	Ana Karina Osorio Sánchez	1.113.311.061
17	Diana Lucía Marín García	1.113.310.606
18	Mónica Romero Ramírez	41.957.846
19	Yessica Lorena Salazar Restrepo	1.094.942.455

Materia: Química - Centro de tutoría: Manizales

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA
1	Claudia Marcela Giraldo Hincapié	1.053.809.515
2	Juliana Sabogal Parra	1.053.775.782
3	Oscar Orlando Sánchez Giraldo	1.053.772.555
4	Vanesa Londoño	1.053.839.259
5	Lina Alexandra Acevedo García	1.053.839.259
6	Luisa María Valencia Castaño	1.053.827.543
7	Claudia Marcela Giraldo Hincapié	1.053.809.515
8	Ximena Cardona Forero	1.053.814.329
9	Luisa Fernanda Cardona	1.053.783.777
10	Rodolfo Augusto Montoya	16.073.751
11	Juan Fernando Aguilar Arce	75.099.072
12	Edwin Alexander Ramírez Giraldo	1.053.849.386
13	Laura María Trujillo Castro	1.053.844.503

Materia: Química - Centro de tutoría: Cali

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA
1	Verónica Castro	1.144.042.713
2	Luz Stella Correa	1.111.788.283
3	Karol Ledesma	97120309556
4	Hernando Correa	97040213540

9	Claudia Marcela Jojoa Marín	1.112.881.977
10	Yuliana Andrea Dávalos Cárdenas	1.116.242.329
11	Sandra Viviana Ocampo Hernández	29.685.615
12	Maico Suárez	16.661.350
13	Lina Rosana Viveros	1.113.536.183
14	Mayra Alejandra Collazos Molina	1.113.664.563

Materia: Medicina del trabajo - Centro de tutoría: Buga

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA
1	Luisa Fernanda Hernández Quiroz	1.115.184.100
2	Leidy Yohana Castillo Herrera	1.112.966.143
3	Katherine García Lotero	1.113.635.269
4	Luisa Fernanda Montaña	1.143.959.994
5	Diana Suhey Hurtado	29.705.349
6	Jonathan Navisoy Hernández	1.114.453.717
7	Diana Carolina Tapasco Lozano	1.115.064.439
8	Ana Oliva Montoya Córdoba	1.112.300.016
9	María Alejandra izquierdo Peláez	1.115.081.391
10	Carlos Humberto Varela Barragán	1.113.627.939

- Igualmente se aprobaron las siguientes solicitudes de reingreso, así:

Nº	CODIGO	NOMBRE
01	1.143.843.928	Braian Alexis Mosquera Mejía
02	1.053.781.997	Diana Carolina Martínez Buitrago
03	1.053.789.877	Diana Liseth Arango Murcia
04	1.061.047.601	Diana Sofía Castañeda Osorio
05	1.097.032.398	Edison Román Gómez
06	52.970.712	Elena Lucía Álvarez Ramírez
07	59.679.314	Fernanda Rubiela Cortés Cortés
08	1.113.308.092	Inés Lorena Barrientos Herrera
09	1.144.168.510	Jhon Amaury Gómez Osorio
10	1.144.182.970	Karen Juliett Alegría Baltán
11	1.151.951.789	Kelly Johanna Gutiérrez Montaña
12	31.309.008	Lady Herrera Uribe
13	1.097.035.779	Laura Viviana Martínez González
14	95042419916	Leidy Marcela Tobar Quintero
15	1.144.173.199	Lina Marcela Guerra Figueroa
16	1.098.310.252	Luisa Fernanda Martínez Rómulo
17	1.113.520.652	María Alejandra Rivera Bedoya
18	1.112.765.605	Natalia Betancur López
19	1.118.258.190	Olga Liseth Campo Prado
20	24.331.813	Paola Andrea Arredondo Morales
21	1.094.915.130	Paola Andrea Hinestroza
22	1.060.650.998	Paula Daniela Giraldo Parra
23	1.144.148.678	Rogers Iván Cano Serna
24	38.601.398	Sabrina Olaya Carrera
25	1.128.270.555	Sandra Yuliana Rendón Rendón
26	1.053.826.482	Valentina Aquirre López

• Así mismo informó que posiblemente un docente presenta renuncia, por consiguiente le modifica la programación académica para el próximo semestre, argumentó además que las solicitudes de ingreso aumentaron, se inscribieron más de 1.000 aspirantes y más o menos se matriculan 800. En los centros tutoriales de Armenia y Cali, no presenta tantos inconvenientes, pero si en los demás centros, se presentan muchas dificultades a nivel administrativo, por el gran número de estudiantes.

Solicito respetuosamente al señor decano, fortalecer la Maestría y pensar en la posibilidad de ofertar el programa en la modalidad presencial, además de contratar más docentes.

8. INFORME DE LA DIRECTORA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOMÉDICAS

• La doctora Olga Alicia Nieto, se refirió a la conformación del Consejo Curricular, teniendo en cuenta que el doctor Jorge Enrique Gómez renunció a la representación de docentes, quedando conformado en nuevo Consejo, así:

-Olga Alicia Nieto Cárdenas	- Directora – Presidente
-María Mercedes González de S.	- Representante de Egresados
-Leonardo Padilla Sanabria	- Representante de Docentes
-Fabiana María Lora Suárez	- Representante de Docentes
-Leydi Lorena García Ariza	- Representante de Estudiantes

• El semestre pasado tuvieron visita de pares académicos, en donde se reportó el informe de las cuatro universidades de las actividades de acreditación, dejando conocer una excelente capacidad de interacción.

• Se requiere formalizar la convocatoria para el inicio de nuevos estudiantes, teniendo en cuenta que es anual y no quedó la U.T., ni de la Universidad del Quindío para este semestre, razón por la cual presentó la propuesta para realizar dicha convocatoria, iniciando el próximo semestre. Agregó que el doctor Leonardo Padilla, justificó que las convocatorias realizadas por Colciencias son para el segundo semestre, propuesta que fue bien recibida por las otras universidades. El Consejo de Facultad aprobó la apertura de convocatorias.

• Indicó que a la fecha se tienen listas algunas agendas docentes, la cual fue concertada con cada uno de los docentes, una vez aprobada se hará llegar comunicación a estos docentes, para informarles sobre la labor adicional.

• Se refirió además al tema de la continuidad de los estudiantes, por los costos que conlleva, se tiene prevista una reunión para tratar este tema, con la propuesta de que el 25% por semestre, y pregrado el 50%.

• Recomendó que el proyecto de Maestría en VIH, sea desarrollada y terminada

9. INFORME ASESORA DE INVESTIGACIONES

- La enfermera Carmen Ayde Fernández, Asesora de Investigaciones de la Facultad, informó que se viene revisando las normas para la conformación de los Comités, existen algunas dificultades por la falta de tiempo, solicitó nombrar una delegación, con una asignación de horas y una programación. Igualmente solicitó formalizar esta conformación del Comité por medio de un acto administrativo – resolución.

Propuso al respecto el señor decano, solicitar al Director del Hospital San Juan de Dios, los dos nombres de los funcionarios, a fin de proceder a su nombramiento de acuerdo con el artículo segundo de la Resolución N° 600 del 22 de octubre de 2001.

- Se refirió al tema de las agendas académicas, con el fin de que queden claras las horas asignadas a los docentes investigadores, y tener en cuenta cuáles proyectos deben llegar a nuestra facultad. Indicó el señor decano que a la Vicerrectoría de Investigaciones se deben solicitar más recursos para la Facultad, en todo lo que respecta a salud.

- Con motivo de la recarga laboral que presenta actualmente el área de investigaciones, se requiere de un auxiliar de docencia y de una secretaria que comparta funciones con otra dependencia de la facultad.

Estimó el señor decano, que igual sucede con la Maestría en donde la misma secretaria, tiene funciones en el Laboratorio Clínico y el Programa de la Maestría, se requiere de otra funcionaria.

- Continuó la Asesora de Investigaciones, que se encuentran en proceso de aprobación del Modelo de Evaluación de Proyectos, quedando las observaciones en cabeza del Comité.

- Informó que de acuerdo a Convocatoria Interna de la Vicerrectoría de Investigaciones, se presentaron 7 proyectos del programa de Enfermería y 5 proyectos del programa de Medicina. Anotó que existen proyectos con el aval del Comité de Bioética desde hace tres años, pero se deben volver a revisar para su debida actualización. Solicitó el señor decano que se realice seguimiento, buscar un mecanismo para disminuir la carga de trabajo del Comité.

- Para terminar indicó la Jefe Carmen Ayde Fernández, que se requiere de la elaboración de un calendario para organizar y programar las convocatorias.

10. INFORME DIRECTOR DE PROYECCIÓN SOCIAL

El doctor Bayrón M. Ruíz, no pudo asistir a esta sesión del Consejo de Facultad, en consecuencia el señor decano dio lectura al informe entregado por el Director de Proyección Social, así:

- Solicitudes de Año Sabático presentadas por los docentes ROBERTO ESTEFAN CHEHAB y MARÍA MERCEDES GONZÁLEZ DE S., los cuales llenan los requisitos exigidos por el Acuerdo N° 004 de febrero 25 de 2010, que reglamenta la política de Desarrollo Profesoral.

El Consejo de Facultad procedió a revisar cada una de las propuestas con sus respectivos puntajes de las hojas de vida, y se seleccionó la propuesta de la docente MARÍA MERCEDES GONZÁLEZ DE S., por cuanto obtuvo el mayor puntaje, así:

DOCENTE: MARIA MERCEDES GONZÁLEZ DE S.		
CRITERIOS	PUNTAJE	PONDERACIÓN (%)
Producción Intelectual	100	20
Desempeño Destacado Docente	75	15
Antigüedad	25	5
Función de Extensión	0	0
Investigación	25	5
CALIFICACIÓN DEFINITIVA		45

DOCENTE: ROBERTO ESTEFAN CHEHAB		
CRITERIOS	PUNTAJE	PONDERACIÓN (%)
Producción Intelectual	40	8
Desempeño Destacado Docente	0	0
Antigüedad	25	5
Función de Extensión	0	0
Investigación	0	0
CALIFICACIÓN DEFINITIVA		13

• Documentación que soporta la solicitud de aprobación del "CURSO DE PROFUNDIZACIÓN DE HIGIENE INDUSTRIAL APLICADA EN RIESGOS QUÍMICOS PARA ESTUDIANTES DE SALUD OCUPACIONAL Y EGRESADOS (PREGRADO Y POSTGRADO)", en la revisión efectuada de la documentación presentada, recomendó eliminar la palabra "propedéutico", dado que dicha metodología no es la política de la universidad, además no se encuentra establecido pago de honorarios a conferencistas nacionales o internacionales, lo cual podría afectar los rubros presupuestales. En conclusión, la documentación está diligenciada de acuerdo con los lineamientos de la política de extensión, es necesario que los organizadores aclaren si los conferencistas percibirán honorarios porque habría que modificar el presupuesto. El punto de equilibrio es elevado.

Conforme a lo anterior, el ingeniero Carlos Alberto Londoño director del programa de Salud y Seguridad en el Trabajo, aclaró que efectivamente, no existe pago de honorarios a los conferencistas. Enterados los consejeros, por lo tanto recomendaron continuar con el proceso correspondiente.

• Solicitud de aprobación del proyecto denominado "CAPACITACIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES A MÉDICOS, BACTERIOLÓGOS Y ENFERMERAS DE LOS HOSPITALES LOCALES DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO", la documentación aportada incluye copia del convenio interadministrativo vigente que sustentará los rubros presupuestados y la metodología ha sido claramente explicada por la docente Diana Londoño, Coordinadora del proyecto.

De acuerdo a recomendación del doctor Bayrón M. Ruiz, el Consejo de Facultad por unanimidad aprobó este proyecto.

• Por otra parte, en su escrito el doctor Ruiz, comentó algunas situaciones que considera relevantes en la revisión de documentos y procesos de la Oficina de Proyección Social de la Facultad, así:

• El convenio con el Hospital Departamental San Juan de Dios de Armenia, tiene unos anexos que no figuran como actos administrativos formales, no tienen firma ni radicación, lo cual podría ser importante al momento de hacer efectivos los acuerdos que en ellos se mencionan. Anexó el convenio señalado con los apartes mencionados

El decano dio lectura al convenio mencionado con el Hospital San Juan de Dios, al respecto los doctores Gilberto García y Beatriz Restrepo recomendaron retomar seriamente este tema con las directivas del Hospital San Juan de Dios. Igualmente el señor decano anotó que se debe formalizar, teniendo en cuenta el CEBIUQ, ya que por normatividad de la universidad continua vigente, por lo tanto corresponde al Comité de Bioética. Se requiere que el señor decano informe qué representantes del Hospital San Juan de Dios, hacen parte del Comité de Bioética, tal como fue discutido en el punto anterior de este consejo.

de la Fundación Santa Fe, el cual anexa, al parecer emitiendo lineamientos para suspender el convenio antes de la fecha de vencimiento. No se tiene otra información al respecto, solicitó a quienes tengan conocimiento del estado oficial del convenio, compartirlo con la Oficina de Proyección de la Facultad.

Anotó el doctor Gilberto García, que la Fundación Santa Fe, exigía unos altos costos para los estudiantes, y ninguno de éstos pudo asumirlo, pero es pertinente retomarlo para los estudiantes de postgrados.

- En conversación sostenida con el doctor Diego Hernán Ocampo, quien orienta uno de los grupos del DIPLOMADO EN INGLÉS PARA DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, informó que este diplomado cumple dos años, son dos grupos de docentes (el otro es orientado por la profesora Lucila Ayala), sesionan dos veces por semana en el horario de 6:00 a 10:00 pm., la cohorte se mantiene con asistencia de los docentes inscritos; aunque ha habido deserción. No cuenta con información sobre los objetivos y formas de evaluación del proceso; en caso que algunos de los docentes solicite certificación de su participación en el curso, se podría certificar su asistencia (de acuerdo a los registros) más no su suficiencia, dado que a la fecha no ha habido un examen oficial sobre la materia. Solicitó que este Consejo emita lineamientos al respecto. Se debe orientar este diplomado hacia la Proficiencia en Inglés, certificado con el Michigan, ya que es un requisito acreditar un nivel B.

- El profesor José del Carmen Ruíz, ha manifestado en reiteradas ocasiones que el proyecto de convenio con la Escuela de Administración y Mercadotecnia EAM, para una especialización en ATENCIÓN PREHOSPITALARIA, es de su responsabilidad, y ha exigido manejar la información al respecto, debido a ello no tiene aporte que hacer sobre el proyecto, dado que el nuevo documento con las modificaciones que lo actualizan está en manos del profesor José del Carmen Ruíz.

Finalizando esta sesión del Consejo de Facultad, se contará con la presencia del docente en mención, a fin de presente su respectiva exposición acerca de este tema.

11. INFORME REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES

Hizo énfasis sobre la importancia de ejecutar y aplicar el Plan de Desarrollo Profesoral de la Facultad.

12. INFORME REPRESENTANTE DE EGRESADOS

No hubo informe

13. INFORME CENTRO DE SALUD

posible emergencia con la ARL, que son: Clínica de la Sagrada Familia y el Hospital San Juan de Dios, y las primeras 48 horas, se acude a Margarita Castro la funcionaria encargada por parte de la Universidad.

- En relación con la realización de las prácticas docentes que no estén dentro del horario, existen unos lineamientos por lo tanto no se aceptan estas reclamaciones, pues son riesgos laborales, igual sucede si se realizan en áreas que no sean de prácticas por el riesgo biológico, la sugerencia es hacerlo en centros de prácticas y no en salones de clase.
- Ofrecen seminarios dirigidos a los docentes y estudiantes de los tres programas académicos de la Facultad, sobre riesgo biológico, el cual se tiene previsto realizar el 30 de julio, con asistencia de carácter obligatorio. Por considerar que para esta fecha todavía los estudiantes se encuentran el período de vacaciones, el Consejo estimó programar esta actividad el día jueves 5 de agosto de 2015. Aprobado.

14. CORRESPONDENCIA

14.1 Comunicación 9458 de junio 18 de 2015, remitido por la doctora PATRICIA LANDAZURY, mediante la cual solicita adecuaciones físicas y eléctricas en el Laboratorio de Investigación designado como "Laboratorio de Bioquímica y Genética", de la Facultad.

El señor decano dio lectura a la referida comunicación, quedando enterados del contenido los señores consejeros.

14.2. comunicación 9740 de junio 22 de 2015 enviada por la estudiante MARÍA ISABEL GIRALDO GIRALDO del Doctorado en Ciencias Biomédicas, mediante la cual solicita apoyo económico para realizar pasantía en la Universidad de Texas.

El Consejo aprobó otorgarle un apoyo por valor de \$2.500.000.00

14.3 Comunicación interna 8440 de junio 22 de 2015, remitida por el jefe de la Oficina de Relaciones Internacionales, solicitando reunión con decano y directores a fin de dar a conocer los beneficios de la ORI.

Los Consejeros determinaron aceptar dicha invitación y se acordó que para el día miércoles 22 de julio de 2015 a las 8:00 am., en sesión del Consejo de Facultad, se contará con la presencia del señor SEBASTIÁN VALENCIA.

14.4. Comunicación interna 8704 de junio 23 de 2015, enviada por el director de la Biblioteca Central. Asunto: Acreditación Institucional y de Programas.

Una vez enterados del contenido de esta comunicación los señores consejeros, acordaron elaborar una base de datos, quedando pendiente una sesión del consejo de Facultad con la presencia del funcionario JAIRO HERNÁN DÍAZ

El señor decano sugirió que la docente CARMEN AYDE FERNÁNDEZ RINCÓN, sea la representante de la Facultad de Ciencias de la Salud, ante el CEBIUQ. Aprobado.

14.6. Comunicación interna 8848 de junio 24 de 2015 del director del Programa de Medicina con informe sobre los cursos intersemestrales. Aprobados-

14.7. Comunicación interna 8860 de junio 24 de 2015 de la directora del Programa de Maestrías, con informe sobre la carga académica para el segundo semestre de 2015.

Este punto será tratado en el numeral 15 de la presente acta.

15. LABOR ACADÉMICA DE DOCENTES DE PLANTA, OCASIONALES Y CATEDRÁTICOS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

Labor Académica – Programa de Maestría en Ciencias Biomédicas.

No.	DOCENTE	ESPACIO ACADEMICO	HORAS	ASESORIA
1	Daniel Meneses	Bioética - II semestre	32	
2	María Mercedes González	Seminario investigación I	32	
3	Fabiana María Lora Suarez	Énfasis Hongos	20	32
4	Leonardo Padilla	Énfasis Bacterias	20	32
5	María Mercedes González	Énfasis Virus, Seminario de Investigación I	20	
6	Docente de Inmunología	Inmunología	64	
7	Alejandra María Giraldo G.	Acreditación		64
8	Néstor Iván Giraldo	Inmunología	30	
9	Beatriz Restrepo Cortes	Énfasis Bioquímica	32	32
10	Patricia Landázuri	Énfasis Bioquímica	32	
11	Docente de Ingles	Inglés II	32	
12	Docente Docencia Universitaria	Docencia Universitaria	32	
13	Jorge Enrique Gómez	Trabajo de grado I y II		64
14	Jhon Carlos Castaño	Trabajo de grado		32
	ESTUDIANTES TUTORIADOS:			
	Dr. Jhon Carlos Castaño:			
	Dr. Jorge Enrique Gómez: Mónica rincón, Carlos Cabrera			
	Dra. Beatriz Restrepo:			
	Dr. Leonardo Padilla:			
	MsC. Fabiana Lora:			

DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMEDICAS		HORAS
Docente	Espacio Académico	Total horas
Jorge Enrique Gómez	Proyecto I 4 h, Trabajo de grado IV 2 H	96
Jhon Carlos Castaño	Trabajo de Grado VII 4 H	64
Patricia Landázuri	Proyecto I. 4 H	64
ESTUDIANTES TUTORIADOS:		
Dr. Jorge Enrique Gómez: Ailan Arenas - Alejandro Hernández - Diego Moncada		
Dr. Jhon Carlos Castaño: Maria Isabel Giraldo		
Dra. Patricia Landázuri: Sandra Yolanda Valencia		

Labor académica – Programa de Enfermería

#	NOMBRE	SEMESTRE	RESPONSABILIDAD ACADEMUSOFT	PROYECTO DE INVESTIGACION	RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA
TIEMPOS COMPLETOS					
1	MARGARITA ARDILA FLORES	IV	Elementos IV	Proyecto N° 723	Proyección Social
2	JHEIMY GARCIA	II	Elementos II	Proyecto N° 749	Laboratorio
3	MONICA CORTES	IV	Educación III		Acreditación
4	INGRID CAICEDO	VI	Elementos VI		Acreditación
5	MARCELA CORREA	IV	Contexto IV		Curriculo
6	EDNA JOHANA MONDRAGON	IX	Investigación II	Proyecto N° 701	Investigación programa
7	YAMILE OCHOA	IX	Liderazgo para el cambio		Prácticas
MEDIOS TIEMPOS					
8	MONICA LOPEZ	IX			Bioética
9	LUIS ALFREDO ROJAS	II	Contexto II		
10	NN	VI	Educación V		
11	NN	II	Educación I		
12	NANCY GARCIA	IV		Proyecto N° 700	
13	ALEXANDRA CUELLAR	VI	Contexto VI		
14	JULIANA CORPUS	II	Fundamentos II		
15	DORA LLANGANATE	VI			
16	CAROLINA MORENO	VI			
17	CLAUDIA YAMILE	IV			
CATEDRATICOS					
18	LAUREN VALENCIA entra en agosto	II			
19	NN	VI			
20	NN	IV			
PLANTA					
21	ADIELA HENAO	VII	Investigación IV, AEC II	Proyecto N° 700	Enfermería ala día
22	CARMEN AYDE FERNANDEZ	IX	semillero	Proyecto N° 700 y Proyecto N° 701	Investigación facultad
23	DIANA RENGIFO	II	Electiva ACE I	Proyecto N° 720	Enfermería ala día, COPASST

Labor Académica - Programa de Medicina

El doctor Gilberto García, presentó las agendas académicas de cada uno de los docentes de planta, ocasionales y catedráticos. (Se anexa y hace parte de esta Acta).

Labor Académica – Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo

El director ingeniero Carlos Alberto Londoño, hizo llegar la labor académica para el segundo semestre de 2015 (se anexa y hace parte de esta Acta).

16. PROPOSICIONES Y VARIOS

- El doctor Gilberto García, se refirió al caso de una estudiante de residencia en Pediatría que solicitó rotación en el Hospital San Juan de Dios, la cual no fue aprobada por la Oficina de Investigación y Docencia del Hospital Universitario San Juan de Dios.
- Presentó las solicitudes de apoyo económico de los siguientes docentes, las cuales no fueron resueltas en al Acta N° 012, en razón a que primero deben ser analizadas por el Comité Curricular del Programa:
- Comunicación 8012 de junio 3 de 2015 del doctor BAYRON MANUEL RUÍZ HOYOS del programa de Medicina, con solicitud de permiso y apoyo económico para participar en el "Curso Intensivo de Laparoscopia Ginecológica Avanzada", en la ciudad de Costa Rica del 3 al 13 de julio de 2015.
Los Consejeros aprobaron otorgarle un apoyo económico correspondiente a la suma de \$3.200.000.00
- Comunicación 7744 de Mayo 29 de 2015 de los doctores ANA XIMENA MURILLO MOSQUERA y DAVID ALBERTO CAMPOS VARGAS del Programa de Medicina, mediante la cual solicitan viáticos para asistir a la "Jornada Internacional de Psicogeriatría, Psiquiatría de Enlace y Medicina Psicosomática, Integración, Desafíos y Controversias en la Práctica Clínica Actual" que se realizará en la Universidad Javeriana los días 26 y 27 de Junio de 2015.
Aprobado por unanimidad un apoyo económico por valor de \$500.000.00, a cada uno de los solicitantes.
- Se refirió a la solicitud de reingreso del estudiante SEGUNDO JAN MEJÍA, MORERIRA, quien presenta varias dificultades académicas. Al respecto el decano sugirió solicitarle al estudiante que inicie su proceso de reingreso por la Oficina de Admisiones y Registros.

presentado reclamación acerca de esta área, la cual podría ser utilizada para sala de asesoría, comedor y como salón de clase con computador. Agregó el doctor Gilberto García que se adecue como sala de estudio.

Al respecto manifestó el señor decano, que este servicio de fotocopia presta sus servicios, a petición de los mismos estudiantes, además dicho espacio no cuenta con las adecuaciones propias, tales como ventilación. De todas maneras es oportuno retomar esta solicitud con la Oficina de Planeación Física, dentro del Plan de Fomento. Así mismo la doctora María Victoria Salazar, consideró que la fotocopidora preste servicios el día sábado.

- La doctora Olga Alicia Nieto, informó sobre el Proyecto de Detección y Prevención del Riesgo Cardiovascular en la comunidad unquindiana, la cual ha tenido mucha aceptación, también se ha recibido buena respuesta con la valoración nutricional, hasta el momento se ha detectado un alto riesgo cardiovascular.
- En razón a que esta sesión se prolongó hasta las 6:35 pm., se aplaza la intervención del doctor José del Carmen Ruíz, para la próxima reunión del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud.

Terminada la sesión a las 6:35 pm.



JORGE ENRIQUE GÓMEZ MARÍN
Presidente



MARIA VICTORIA SALAZAR P.
Secretaria